



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

ASUNTO: JUEGOS ESCOLARES 2019-2020 COMITÉ DE COMPETICIÓN

En Valladolid, reunido el Comité de Competición de los Juegos Escolares 2019-2020, una vez celebrada la 3ª Jornada de Competición el pasado día 1 de Febrero de 2020, resuelve:

1. PARTIDO OLMEDO – SANTOVENIA

Categoría Alevín Femenino, Grupo Único

Se suspende el partido en el minuto 1:39 del Tercer Periodo por las constantes caídas y resbalones de las jugadoras debido a la condensación de humedad sobre la pista.

Por tanto, se decide reanudar el partido, una vez que los Delegados de ambos equipos se pongan de mutuo acuerdo, desde el minuto en que fue suspendido y con el marcador de 10-14 a favor de Santovenia de Pisuerga.

2. PARTIDO QUINTANILLA DE O. – TORDESILLAS "A"

Categoría Cadete Masculino, Grupo "Único"

Dar por ganado el partido al equipo de Quintanilla de O. por el resultado de 3-0 por incomparecencia del equipo de Tordesillas "A".

Al equipo de Tordesillas "A" no se le descuentan puntos de la Clasificación General por avisar, aunque fuera el mismo día, y porque el equipo contrario no se llegó a tener que desplazar.

3. EQUIPOS MAL CONFIGURADOS que no cumplen con la Normativa:

- Aldeamayor de San Martín, de Fútbol-Sala, Categoría Infantil Masculino, Grupo A
- C.D Cabezón, de Fútbol-Sala, Categoría Alevín Masculino, Grupo C

Los Resultados de todos los equipos que se enfrenten a estos equipos será de 3-0, ya que presentan en sus equipos jugadores de una Categoría Superior en una Categoría Inferior.

4. Recuerdo a todos los Delegados y Equipos que es obligatorio presentar EL CERTIFICADO DEBA del equipo y las LICENCIAS DEPORTIVAS y/o DNI de todos los jugadores/as.



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

La medida entrará en vigor este próximo día 8 de Febrero de 2020 con la disputa de la 4ª Jornada del Campeonato Escolar en Fútbol-Sala y Baloncesto

INSTALACIONES: Por favor, se suponía que esto estaba ya asumido y vemos y comprobamos que todavía hay jugadores y equipos que no lo tienen Claro:

SIEMPRE HAY QUE RESPETAR Y HACER UN BUEN USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS QUE UTILIZAMOS Y MÁS SI NO SON LAS NUESTRAS.

Los actos bandálicos y roturas de mobiliario y material producidos en las instalaciones correrán por cuenta de los equipos que los ocasionen y además serán expulsados de la Competición.

En Valladolid a 4 de Febrero de 2020



R. Macías A.

Fdo. Rubén Macías Alonso
COMITÉ DE COMPETICIÓN